

Jaramijó, 7 de marzo del 2018

Señora
NARCISA ALEXANDRA ROCA VEGA
Presente



Estimada señora:

Cumplo en comunicarle que la compañía **CHONILLO FISH CHONIFISH S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la notaría Primera del cantón Jaramijó el 7 de marzo del 2018 y se designa a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo veintiséis de los estatutos sociales, corresponde a Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,

FREDY HUMBERTO ZAMBRANO CHONILLO
PRESIDENTE

Jaramijó, 7 de marzo del 2018

Acepto el cargo conferido.

NARCISA ALEXANDRA ROCA VEGA
CEDULA: 1308445228
DOMICILIO: CDLA. CIUDAD DEL MAR – MANTA
TF: 0991706530
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JARAMIJÓ**

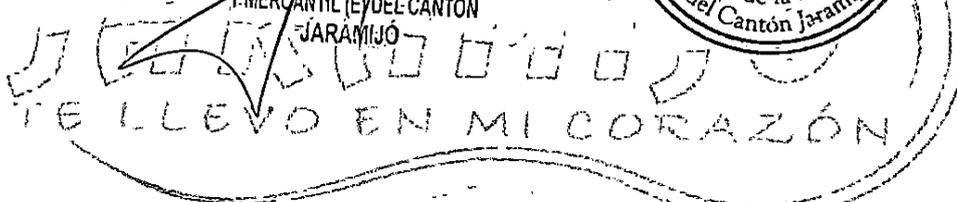
C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CHONILLO FISH CHONIFISH S.A.** A favor de la señora Narcisa Alexandra Roca Vega, por un periodo de Cinco Años. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 213-216, con el número Veintiséis (26) del Registro Mercantil Tomo Uno (01). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Veintisiete (27) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C" "R".

Jaramijó, 09 de Marzo del 2018

L.D.

Neri E. Cano Santillan
Ah. Neri E. Cano Santillan
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL (E) DEL CANTÓN
JARAMIJÓ



TE LLEVO EN MI CORAZÓN

REGISTRAR NACIONAL DE
DATOS
PUBLICOS

